

AVISO Comunitario

Nuestra misión es de proteger a Californianos y el medio ambiente de efectos dañosos de sustancias tóxicas, restaurando recursos contaminados, imponer leyes de residuos peligrosos, reducir la generación de residuos peligrosos, y fomentar la fabricación de productos químicos más seguros.

PLAN DE REMOCIÓN PARA LA LAGUNA DE YESO EN EL SITIO ALLIED SIGNAL EN BAY POINT



agua de acopio de yeso anterior abierta

Un borrador del Plan de Remoción (RAW, por sus siglas en inglés) ha sido preparado para implementar trabajos de limpieza en la Laguna de Yeso en el Sitio Allied Signal en Bay Point localizada en el 501 Nichols Road in Bay Point, California 94565. El propósito de la acción de remoción es la construir mejoras en el sitio que faciliten la desecación de la Laguna para futuras actividades de caracterización y limpieza en el sitio.

La laguna fue construida originalmente para evitar que el escurrimiento del agua superficial entre a la Bahía de Suisun. A través del tiempo, bordes alrededor de la Laguna se han degradado y necesitan ser restaurados. Además, concentraciones de metales (arsénico, cobre, cadmio, plomo y zinc) han aumentado en el agua superficial de la Laguna. Se proponen medidas para desalentar a las aves de utilizar la Laguna y para reorientar las aguas lluvias para que no entren a la Laguna.

Public Comment Period



**17 de octubre de 2016-
15 de noviembre de 2016**

DTSC aceptará comentarios del público durante el periodo de comentario público, **17 de octubre de 2016 al 15 de noviembre de 2016**, sobre el borrador del Plan de Remoción. Todos los comentarios deben ser recibidos para el **15 de noviembre de 2016**. Envíe todos los comentarios a:

Daniel Murphy
Project Manager
700 Heinz Avenue
Berkeley California 94710
(510) 540-3772
Daniel.Murphy@dtsc.ca.gov

HISTORIA DEL SITIO

El Sitio, el cual es de aproximadamente 63,3 acres de tamaño, se encuentra actualmente vacante y se encuentra adyacente a la planta de fabricación Chemtrade Solutions LLC. Originalmente era parte de una instalación de fabricación química que funcionó desde 1907 hasta principios de 1980. Hay siete áreas de interés (AOI, por sus siglas en inglés) en el Sitio, con las siguientes denominaciones:

1. Antigua Área de la Laguna de Lodo Alumbre (8,2 acres)
2. El Área Inactiva de Disposición de Residuos Sólidos (9,3 acres)
3. Antigua Área de Almacenamiento de Yeso (15,2 acres)
4. Antigua Área de la Planta Polypure (5,0 acres)
5. Antigua Área de La Planta Ácido Fluorhídrico (2,7 acres)
6. Área Sureste Subdesarrollada (11,8 acres)
7. Área Cerca de la Bahía (11,1 acres)

El área del proyecto en donde se llevaría a cabo la acción de remoción abarca aproximadamente 9,7 acres e incluye partes de la antigua área de almacenamiento de yeso, el Área Sudeste Subdesarrollada, la Antigua Área de la planta PolyPure, y Antigua Área de la Planta de Ácido Fluorhídrico.

INVESTIGACIÓN DEL SITIO

Se han hecho investigaciones en el Sitio desde 2005. Los contaminantes identificados en el suelo y/o agua subterránea en el Sitio incluyen metales (aluminio, arsénico, cadmio, cobre, plomo y zinc), pH bajo, compuestos orgánicos volátiles (VOCs, por sus siglas en inglés), plaguicidas e isótopos radiactivos asociados con barro alumbre. Contaminantes específicos identificados dentro del área del proyecto incluyen metales y pH bajo.

ACTIVIDADES DE REMOCION

El Plan de Remoción tiene dos elementos claves:

- La Laguna será secada al dirigir el agua lluvia lejos de la Laguna y renovar los bordes. Un nuevo desagüe de aguas lluvias se construirá junto con un estanque de decantación.
- Un sistema de disuasión de aves será instalado y operado para disuadir a las aves de utilizar la Laguna.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

En cumplimiento con la Ley de Calidad Ambiental de California, DTSC ha preparado una Declaración Negativa Mitigada. El borrador de la Declaración Negativa Mitigada asegura que los impactos ambientales potenciales asociados con las actividades mencionadas en el Plan de Remoción sean atendidos. Este documento estará disponible para la revisión pública, junto con otros documentos de apoyo en los repositorios de información.

SIGUENTES PASOS

DTSC evaluará y considerará los comentarios recibidos durante el período de comentario público antes de tomar una decisión final de aprobar, modificar o rechazar el borrador del Plan de Remoción. Si se reciben comentarios, DTSC preparará una Respuesta a los Comentarios al finalizar el período de comentario público. Las personas que envíen comentarios recibirán una copia de la Respuesta a los Comentarios; Además, se colocará una copia de este documento en los repositorios de información.



REPOSITARIOS DE INFORMACION

Los documentos del proyecto incluyen los borradores del Plan de Remoción interino y el del CEQA. Todos los documentos están disponibles para su revisión en los siguientes lugares:

Biblioteca Bay Point	DTSC – Sala de Archivos en la Oficina Regional en Berkeley
Riverview Middle School	700 Heinz Avenue
205 Pacifica Avenue	Berkeley, California 94710
Bay Point, California 94565	(510) 540-3800; Llame para hacer una cita
(925) 458-9597; Llame para horario	

Estos documentos también pueden ser revisados electrónicamente en el sitio web de DTSC: www.envirostor.ca.gov

INFORMACION DE LOS CONTACTOS DE DTSC

Si tiene alguna pregunta acerca de este aviso o el plan de limpieza para el sitio, favor de contactar a:

Daniel Murphy	Tammy Pickens	Jorge Moreno
Administrador del Proyecto	Especialista en Participación Pública	Oficial de Información Pública
(510) 540-3772	(916) 255-3594; (800) 495-5651	(916) 327-4383
Daniel.Murphy@dtsc.ca.gov	Tammy.Pickens@dtsc.ca.gov	Jorge.Moreno@dtsc.ca.gov

